

## Autoridades instan a participar en el anteproyecto del Plan de Acción Regional de Cambio Climático de la Región del Maule

Hasta el 08 de julio, estará abierto el proceso de elaboración del anteproyecto del Plan de Acción Regional para el Cambio Climático de la Región del Maule (PARCC), instrumento que deberá establecer objetivos, metas, acciones y, o medidas para la gestión del cambio climático, considerando el grave riesgo que conlleva la crisis climática para las personas y los ecosistemas.

El futuro plan regional tendrá un enfoque ecosistémico, territorial y de género, considerará especialmente a los sectores y comunidades vulnerables al cambio climático, con el objetivo de evitar, reducir, mitigar las causas y los costos económicos, ambientales y sociales que provoca el cambio climático en la región.

Dicho instrumento será elaborado e implementado por el

Comité Regional para el Cambio Climático (CORECC), organismo responsable de su desarrollo y que es presidido por la Gobernadora Regional, Cristina Bravo, y cuyo rol de secretaria técnica, le corresponde a la seremi del Medio Ambiente.

La Gobernadora Regional, Cristina Bravo, señaló que “tenemos un plazo de treinta días hábiles contados desde la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial, para la recepción de antecedentes sobre los contenidos del Plan de Acción Regional de Cambio Climático de la Región del Maule. Cualquier persona o agrupación de personas podrá, presentar antecedentes técnicos, científicos, ambientales, sociales y/o económicos que estime considerable para la adecuada elaboración

del instrumento”.

Es en este contexto, que la representante del Ministerio del Medio Ambiente (MMA) en la región del Maule, explicó “nos encontramos en la etapa de elaboración del anteproyecto del Plan de Acción Regional de Cambio Climático de la Región del Maule y hasta el 08 de julio, estará abierto el proceso para que la ciudadanía en general, entregue la mayor cantidad de antecedentes, observaciones e información significativa para fortalecer este instrumento de gestión del cambio climático, el que contemplará implementar fuertes medidas de mitigación y adaptación para nuestra región. Luego de este proceso, el anteproyecto será sometido a una consulta pública. Pero, en esta etapa, sin duda, requerimos que las y los maulinos revisen el expediente público

**La Gobernadora de la Región del Maule, Cristina Bravo y la Seremi del Medio Ambiente, Daniela de La Jara, efectuaron un fuerte llamado a la ciudadanía para entregar antecedentes, material, información crucial para identificar puntos críticos, desafíos y soluciones frente a los efectos del cambio climático, con el objetivo de fortalecer el anteproyecto del PARCC que se está elaborando para la región.**



y aporten nuevos antecedentes” sostuvo la seremi Daniela de La Jara.

### ENTREGA DE ANTECEDENTES

El inicio de la elaboración del Anteproyecto del Plan de

Acción Regional para el Cambio Climático (PARCC) de la Región del Maule, fue publicado en el Diario Oficial, y durante 30 días hábiles, se recibirán los antecedentes que aporten datos relevantes, en el correo electrónico [cambioclimatico@go-](mailto:cambioclimatico@go-)

remaule.cl.

También, las observaciones, sugerencias e información, pueden ser entregados en la Oficina de Partes de la Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, ubicadas en calle 1 Oriente 1590, en la ciudad de Talca.